

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 65 Jueves 15 de marzo de 2018 Sec. V-A. Pág. 21578

## V. Anuncios

## A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se hace pública la convocatoria para la licitación del servicio para la realización, en laboratorios externos, de determinaciones analíticas en muestras biológicas de procedencia humana, para los centros integrantes de la Plataforma de Logística Sanitaria de Córdoba.

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Reina Sofía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma de Logística Sanitaria de Córdoba.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Veáse el punto 1 b).
    - 2) Domicilio: Avda. Menéndez Pidal, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Córdoba 14004.
    - 4) Teléfono: 957 01 03 78.
    - 5) Telefax: 957 01 10 46.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratación.
  - d) Número de expediente: CCA. 68WRV1P.
- 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio para la realización, en laboratorios externos, de determinaciones analíticas en muestras biológicas de procedencia humana, para los centros integrantes de la Plataforma de Logística Sanitaria de Córdoba.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 2.111.588,03 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 918.081,75 euros. Importe total: 918.081,75 euros.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y financiera se acreditará conforme al artículo 75.1 a) del TRLCSP, mediante la presentación de una declaración relativa al volumen anual de negocios en el ámbito a que se refiere esta contratación, según el R.D. 773/2015, de 28 de agosto, que modifica el artículo 11.4 a), 2.º párrafo, del RGLCAP, por un importe mínimo de la mitad del presupuesto total de licitación o de las Agrupaciones o lotes a los que se licite, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario y la solvencia técnica se acreditará conforme al artículo 78.1 a) del TRLCSP. Deberá acreditar al menos dos certificados.



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 65 Jueves 15 de marzo de 2018 Sec. V-A. Pág. 21579

- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 10 de abril de 2018 (catorce horas).
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Veáse el punto 1 a). Registro General.
    - 2) Domicilio: Avda. Menéndez Pidal, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Córdoba -14004.
- 9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Dependencias del Hospital Universitario Reina Sofía.
  - b) Dirección: Avda. Ménendez Pidal, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Córdoba 14004.
  - d) Fecha y hora: Se comunicará en la página web (www.hospitalreinasofia.org) del mencionado centro con, al menos setenta y dos horas de antelación.
- 10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2 de marzo de 2018.

Sevilla, 2 de marzo de 2018.- La Directora Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D. (Resolución de 2 de abril de 2013, BOJA n.º 69 de 11/04/2013), el Director General de Gestión Económica y Servicios, Horacio Pijuán González.

ID: A180018252-1